DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Miércoles 23 de Junio de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.010

DE NUESTRA COLABORACIÓN

La verdad

Es la expresión matemática del raciocinio humano revelada por los signos exteriores en cuanto a la verdad visible o material y revelada por la imaginación en armonía con la razón en cuanto a la verdad de ideas abstractas.

Es la exactitud de todo hecho, de toda acción y de toda idea. Así tenemos que el concierto exacto de cuanto el ser humano piensa o hace constituye la verdad y ésta se avalora precisando el raciocinio que el pensamiento, la acción o el hecho ha existido o existe.

La realidad de cuanto ha existido, existe o existirá forma el cuerpo de la verdad.

Esta es irrefutable, no admite en su existencia subterfugios ni adulteraciones; ha de ser verdad una cosa o mentira, que es su negación su antítesis. De modo que es el instrumento de las facultades anímicas que el ser humano se vale para precisar la suprema realidad de cuanto ve, toca o piensa.

La verdad es la demostración de la existencia real y efectiva de un hecho, de una idea o de un pensamiento, y ella nos evidencia que acertamos y estamos seguros del tal hecho, de la tal idea o del tal pensamiento. Forma hilvanación entre el pensamiento y la idea y entre ésta y el hecho.

Si faltara la verdad, el cerebro humano estaría en contínuo desequilibrio, de donde se infiere que ella viene a ser la condensación de la razón.

Es, pues, la resultancia de la razón, del raciocinio y del juicio y por lo mismo la ley natural que regula y vincula en un círculo positivo las acciones humanas.

Sin la verdad los hombres no podrían entenderse, ni individual, ni socialmente, porque faltaríales el lazo de reciprocidad, de equilibrio, de unión y de todo lo que tiende a la armonia social y a la seguridad de lo que es, de lo que existe. Sin ella se pararía al caos y a las tinieblas, porque no se podría demostrar la evidencia de los hechos. De modo que se puede afirmar categóricamente, que siendo la verdad imprescindible como reveladora de los actos de las facultades mentales, su empleo se hace necesario por toda persona cuerda y sólo tienen derecho a negarla los desequilibrados y a prescindir de ella los que se apartan de la observancia de las sanas costumbres.

No hay cualidad que enaltezca más al hombre que el ser verídico, que jamás falte a la verdad, ni uso que proporcione más beneficios y alegrías al individuo o a la sociedad, como tampoco se pueden calcular los daños y digustos que se irrogan faltando a ella.

El hombre circunspecto, veraz y serio es el prototipo de la sociedad y sólo puede serlo tomando por lema la verdad.

Este es el principio que informa la justicia y toda la legislación en general; es la base de las ciencias, de las artes y de cuanto positivo o real existe en el mundo. Sin ella no podríamos descubrir la substancialidad de las cosas, porque condensa las facultades del alma y éstas son las encargadas de analizarlo y averiguarlo todo.

Adoremos y hagamos de la verdad uso constante para que la obra de Dios sea fielmente interpretada.

José Roig.

Notas de la guerra

Trincheras modernas

A medida que va disminuyendo el combate cuerpo a cuerpo, a pecho descubierto, aumenta la importancia de la acción contra las posiciones protegidas y fortificadas del enemigo.

Para apreciarlo, basta considerar no solamente la situación actual de la guerra en Francia, sino el desarrollo de las operaciones militares en los demás campos, sin excluir el oriental, ni el austro-italiano.

Aparte de los encuentros de caballería, que han carecido de interés, tan pronto como las primeras líneas de combatientes han llegado a distancia aprovechable para la artillería de campaña, ametralladoras y fusilería, han sentido la necesidad de protegerse contra estos fuegos, sentimiento que no debe confundirse con el miedo y la cobardía, que son irreflexivos y causan la locura del pánico, mientras que el de que tratamos es razonado, previsor, perfectamente adecuado al carácter de la guerra moderna.

La necesidad de protegerse induce a utilizar todos los medios naturales: fosos, árboles, montículos, etc., y en su defecto los artificiales, o sea las trincheras.

Las primeras excavaciones se practican por parejas: un soldado que trabaja con la pala portátil, mientras el compañero, fusil en mano y ojo avizor, no pierde de vista al enemigo y procura inutilizarlo con certeros disparos.

La tierra extraida sirve de parapeto, aumentando la profundidad útil de lo excavado, que ha de ser suficiente para que el tirador pueda disparar, echado.

Si la permanencia de la tropa ha de prolongarse, la trinchera ha de ser lo bastante profunda para poder disparar de rodillas, y, en caso de mayor parada, para poder disparar de pie, asegurándola, además, contra los proyectiles de artillería.

Esto significa que la labor de trincheras ha de estar dirigida por un superior, oficial o suboficial, con la experiencia necesaria y correspondiente responsabilidad.

Lo cual no obsta para que el soldado tome espontáneamente, individualmente, aisladamente todas las medidas necesarias para protegerse y cubrirse, sin dejar de ver al enemigo, objetivo capital, que no puede ni debe descuidarse, ni para atender a la propia seguridad.

Un combatiente protegido y cubierto por un obstáculo artificial o natural, que no le permitiese ver al enemigo y apuntar y disparar contra él, no sería un combatiente, sería un hombre útil, tan útil a su patria como aquel que, pecando por el extremo opuesto, no cuidase de protegerse, ni cubrirse, cayendo antes de disparar.

Esto sentado, claro está que toda imprudencia, todo movimiento extemporáneo, toda transgresión de ese doble deber de atacar y defenderse, propio de todo soldado, no sólo perjudican al individuo, sino a la colectividad, expuesta a perder en uno y otro caso los elementos que la constituyen y que deben obrar mancomunadamente.

Esos deberes humildes, ese heroismo obscuro, podrá parecer impropio del guerrero valiente y osado, algo así como pequeñez de espíritu, que no puede aspirar a la aureola de la gloria, cantada por la literatura bélica de todos los tiempos.

¡Error manifiesto y que puede tener y tiene funestas consecuencias, tratándose de una raza como la latina, henchida de impulsos irreflexivos, incapaz de previsión y fríos cálculos!

Nunca como ahora la guerra ha tenido necesidad de taerrectogencio que, físicas y morales, serenidad y sangre fría, abnegación y sacrificio. Pero el valor y heroismo que demanda a los combatientes es colectivo, uniforme para millones de hombres que ven como transcurren días y más días, meses y más meses, años quizás, en la espera de una muerte obscura y siempre presente, con raros y cortos intérvalos de lucha declarada, para vencer o morir de una vez.

A primera vista podía creerse que esta guerra de trincheras, la más general que se están haciendo en frente de centenares de kilómetros, millones de hombres armados, habrá de ser enervante y de resultados fatales para los elementos latinos privados o poco dotados de esa perseverancia y tenacidad características de la raza anglo-sajona.

Quizás suceda todo lo contrario. Tal vez aprenda la raza latina en la vida de trincheras lo que vale la porfía en las empresas humanas y hasta qué punto una colectividad bien dirigida no es una suma, sino una multiplicación de actividades y cualidades individuales.

La presente guerra ha enseñado muchas cosas y enseñará muchas más, si es que, por desgracia, haya de durar mucho.

¡Ojalá que estas enseñanzas aprovecharan a la humanidad!

VARIEDADES

LA PRUEBA POR EL ARROZ

En Bengada emplean sistemas muy curiosos para descubrir a los culpables de algún delito. Uno de estos procedimientos es el llamado prueba por el arroz.

En un juicio celebrado recientemente fueron citados todos los sospechosos y se les mandó sentarse en círculo con una hoja de plátano delante de cada uno. Luego el sacerdote se paseó por el centro del círculo cantando y haciendo ceremonias, y el acólito entregó a cada uno de los sospechosos un puñadito de arroz crudo para que lo masticasen.

Al cabo de diez minutos se les mandó suspender la masticación y arrojar la pulpa de arroz en la hoja de plátano, cosa que hicieron fácilmente todos menos tres de los presentes, uno de los cuales comenzó a gritar y a pedir perdón, confesándolo todo y señalando a otro de los tres como principal instigador del delito.

[illegible] prueba por el arroz está basada en el curioso hecho de que el miedo producido por el remordimiento de la conciencia y el temor al castigo impiden la secreción de la saliva y, por lo tanto, no puede masticarse el arroz.

Sección Oficial

BANDOS

D. Rafael Alemany Catalá, Alcalde Constitucional de la presente ciudad.

Hace saber: Que habiendo observado el incumplimiento de algunos preceptos dictados por mis predecesores, en armonía con lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas Municipales y acuerdos tomados por el excelentísimo Ayuntamiento de mi Presidencia, vengo en decretar:

1.° Los conductores de carros, tartanas y demás vehículos circularán por el interior de la ciudad a paso moderado y llevarán las caballerías del ronzal, procurando cruzar las calles estrechas en la dirección señalada en las esquinas de las mismas.

2.° Las bicicletas, motocicletas, sidekars, automóviles, coches, tartanas, carros y demás vehículos deberán llevar en sitio visible la tablilla o placa con el número correspondiente expedido por estas oficinas municipales, salvo los que vayan de tránsito, que la deberán llevar del pueblo de su procedencia.

3.° Tendrán buen cuidado los chauffers, motociclistas y biciclistas, además de las prescripciones anteriores, de avisar por medio de las bocinas su paso por los puntos concurridos, al efecto de evitar accidentes personales, de los que tan solo a sus conductores haré responsables.

4.° Desde la puesta del sol hasta el amanecer no se permitirá la circulación de carruajes ni vehículos de clase alguna por el interior de la Ciudad que no vayan provistos del correspondiente farol, debiendo ser denunciados a esta Alcaldía por los Agentes de mi autoridad cuant[illegible] frinjan esta disposición, [illegible] ner la multa a [illegible] etc. [illegible] a los que resulten [illegible]

5.° Se pre[illegible] que se dedican al [illegible] de leche a domicilio, el deber que[illegible] de llevar el ganado con bozal, [illegible] como el de evitar invadan las acer[illegible] perjuicio de los transeunt[illegible] infracción de este prece[illegible] responsables solidari[illegible] conduzca y el due[illegible]

6.º Todos los perros que circulen por este término municipal deben llevar puesto y bien colocado el bozal, previniendo a los dueños de los mismos que, a partir del jueves próximo, se ordenará por esta Alcaldía la repartición de bolas de estrignina.

Se encarece al vecindario el estricto cumplimiento de todo lo ordenado, pues para los infractores será inexorable mi autoridad.

Tortosa 19 de Junio de 1915.

El Alcalde.
RAFAEL ALEMANY.

* * *

D. Rafael Alemany Catalá, Alcalde Constitucional de la presente ciudad.

Hace saber: Que en atención a la costumbre tradicional que existe de encender hogueras en la noche de hoy, y a fin de evitar contravenciones al bando de policia y accidentes desagradables que pudieran sobrevenir, he acordado dictar las prevenciones siguientes:

1.ª Queda prohibido encender hogueras en cualquier punto donde puedan perjudicar al arbolado ni al pavimento de las calles de esta ciudad.

2.ª Tampoco podrán encenderse hogueras en las calles que no tengan la suficiente anchura ni en las inmediaciones de los establecimientos donde se vendan materias explosivas, y

3.ª Queda terminantemente prohibido tirar cohetes en las calles de la población, advirtiendo que esta falta será castigada con el máximo de la multa que autoriza la ley municipal, sin perjuicio de dar cuenta a los Tribunales si, como ocurre con frecuencia, ocasionara daños o lesiones.

Tortosa 23 Junio 1915.

NOTICIAS

Una caterva de mozalbetes han elegido como sitio de recreo, para inaugurar la temporada de baños, la balsa situada en el punto denominado «Potra de Pino», donde exhiben sus desnudeces ante las personas que, en gran número, transitan por el camino que conduce al ermitorio de Nuestra Señora de la Providencia.

De desear fuera que la autoridad procurase evitar tan poco edificante espectáculo.

También debemos llamar la atención del Sr. Alcalde para que evite el no menos bochornoso que ofrecen unos grandullones todas las tardes después de comer, bañándose, sin cubrir sus carnes y profiriendo gritos y blasfemias, en el antiguo bajador de San Roque.

El tiempo tormentoso continúa, c[illegible]do perjuicios a los campos.

L[illegible] tardecer de ayer, a media no[illegible] la lluvia y hoy sigue [illegible]oso, habiendo también [illegible] algunos ratos.

En junta general extraordinaria celebrada el domingo pasado por las señoritas socias honorarias de la «Cruz Roja Española» residentes en este distrito, nombróse por unánime aclamación la siguiente Junta Directiva:

Presidenta.—Srta. Josefina Angela Espuny.

Vice-Presidenta. — Srta. Liduvina Fabregat.

Tesorera.—Srta. M.ª Cinta Bel.

Secretarias.—Srtas. Guadalupe Calbé y Rosa María Ascot.

Vocales.—Srtas. Nieves Tejerina, M.ª Cinta de Brea, Teresa Martí, Carmen Tomás, Carmen Algueró y María Cinta Esperanzí.

Reciban tan distinguidas y simpáticas señoritas, así como todas sus dignísimas compañeras de tan benemérito instituto, el testimonio de nuestra más cordial felicitación y de lo muy incondicionalmente que a su disposición ponemos con el mayor gusto nuestras modestas columnas y nuestras humildes personas para secundarlas con entusiasmo en todas sus caritativas aspiraciones, que, seguramente, habrán de redundar en honra y gloria de nuestro querido país y en inmediato bien de los desgraciados heridos que tal vez algún día (y quiera Dios que éste resulte siempre muy lejano) puedan necesitar de su auxilio, tan valioso como querido y respetado por todo corazón hidalgo, cualesquiera que puedan ser los ideales que le induzcan a afrontar peligros, ya que en favor de las víctimas de todos los campos y de toda clase de combates tiende sus amorosos brazos la «Cruz Roja».

Existe grandísimo entusiasmo en esta ciudad para las dos únicas funciones de ópera italiana que tendrán lugar los días 27 y 28 del actual mes en nuestro teatro del Balneario, en las que tendremos el placer de aplaudir a nuestro paisano el distinguido tenor Luis Canalda.

Como quiera que la compañía es notabilísima, formando parte de ella eminencias artísticas que han sido ruidosamente aplaudidas en el Liceo de Barcelona y otros coliseos importantísimos, el precio de las localidades por abono resulta sumamente económico, comparado con lo que en otras capitales cuesta actuando una compañía de la misma importancia.

Creemos que, por deber y por patriotismo, Tortosa toda debe acudir al Balneario a fin de contribuir a sufragar los cuantiosos gastos que originará el debut de tan notable compañía.

Anteayer salieron de esta ciudad en número de unos quince, en el tren de las cuatro de la tarde, para Tarragona, los peregrinos a la ciudad de Avila, a los que deseamos feliz viaje.

Hemos recibido un elegante folleto titulado «El torpedero Número 1 en Tortosa», escrito por nuestro distinguido amigo D. Juan Mangrané, de la Liga Marítima local, al que precede un prólogo del sabio director del Observatorio del Ebro, P. Ricardo Cirera, S. J.

En este folleto, que está admirablemente escrito, su autor, dando una prueba más de su entusiasmo por el Puerto de Tortosa, relata en forma amena y agradable cuantos trabajos se llevaron a cabo por la Liga Marítima de Tortosa para que nos visitase el torpedero «Número 1», así como el historial del expediente a fin de conseguir que por el Gobierno se tomase el acuerdo de la canalización del Ebro y rehabilitación de nuestro Puerto.

También explica la llegada de dicho buque a esta ciudad y los agasajos que se tributaron a la valiente tripulación del mismo.

Agradecemos el envío del ejemplar y felicitamos a su autor y Liga Marítima local por sus patrióticos trabajos en pro de una obra tan magna que constituye la aspiración de nuestra comarca.

Por el ministerio de la Guerra ha sido significado para el destino de cartero municipal de Tivenys el licenciado del ejército Francisco Estupiñá Montserrat.

Por el personal técnico del Instituto Geográfico y Estadístico dieron principio ayer los trabajos para levantar el plano de esta ciudad y sus suburbios.

Una comisión de vecinos de la calle de San Roque nos ha visitado para que manifestemos al Sr. Alcalde que en un corral de una casa de dicha calle existe una cabra, la cual no deja dormir al vecindario con sus balidos, y además el referido corral es un peligro para la salud de los vecinos.

Es de suponer que la Alcaldía hará cumplir el bando que anteayer publicó.

El número de esta semana de la importante revista ilustrada «Blanco y Negro» contiene una serie de notas gráficas de actualidad, que es de lo más notable que concebirse pueda. Las hay de la guerra europea, de teatros y de los sucesos de la última semana.

En la parte literaria figuran las más prestigiosas firmas.

La Compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, a precios reducidos, para Vinaroz, con objeto de facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas que se celebrarán en dicha ciudad desde el 22 al 30 del corriente.

La expendición de los billetes tendrá lugar desde el 21 del actual al 30 del mismo, y el regreso podrá efectuarse desde el 22 del que cursa al 1.º de Julio próximo.

Los carteles expuestos al público contienen todos los detalles inherentes a este servicio.

Dice nuestro apreciable colega «Diario de Tarragona»:

«Nuestro querido amigo D. Juan Casas recibió ayer una preciosísima y valiosa copa de plata del excelentísimo Sr. Marques de Marianao y 150 pesetas en metálico del Excmo. señor Marqués de Villanueva y Geltrú para ser entregados a la comision del tiro de pichón que se celebrará en Valls durante las fiestas de San Juan.»

Hé aquí el programa de las piezas con que la banda «Unión Musical Santa Cecilia» amenizará esta noche en el Parque.

1.º Paso-doble, «Los dos Gallos».
2.º Vals, «La Mujer Moderna».
3.º Polka, «Clotilde».
4.º Gavota, «Antoñita».
5.º Vals-lento, «Noche de San Juan».
6.º Paso-doble, «El Ayudante Mayor».

DE SOCIEDAD

En el expreso de esta tarde ha marchado a Barcelona el distinguido médico nuestro estimado amigo don Juan J. Cucala acompañado de su bella hija Araceli.

Estará de regreso a esta ciudad el 1.º del próximo Julio, abriendo dicho día su acreditada clínica.

Empieza a notarse en ésta el movimiento de veraneo, por prepararse algunas familias para ir pronto a los puntos de recreo y otras que ya están en sus casas de campo, huyendo de los calores que aquí reinan.

Felicitamos a todos nuestros abonados y amigos que mañana, festividad de San Juan, celebran su fiesta onomástica.

Procedente de Valencia, ha llegado a nuestra ciudad nuestro querido amigo y paisano D. Juan Alemany, acreditado industrial de Buenos Aires.

En los últimos exámenes verificados en el Conservatorio de Música de Valencia han obtenido las notas de sobresaliente las bellas señoritas paisanas nuestras Teresita Estorach, Enriqueta Miranda, Clotilde y María Vera, Mercedes Blasi y Blanca Sancho, por lo que felicitamos a las aprovechadas alumnas y a su distinguida profesora D.ª Magdalena Gotós, directora de la acreditada academia en que aquéllas han cursado sus estudios.

En el expreso de esta tarde ha marchado a Barcelona la Excma. señora Marquesa de Bellet.

Para Barcelona han salido esta tarde la apreciable señora D.ª Josefa Martí, viuda de Martí, y su hijo don Ramón, propietarios de Cherta.

Nuestro querido amigo D. Diego Homedes, empresario de la compañía de ópera italiana que actuará en nuestro teatro del Balneario los días 27 y 28 del corriente mes, ha marchado esta tarde a Barcelona con objeto de detallar algunos pormenores y regresar juntamente con el elenco artístico el próximo sábado.

Tenemos noticia de que nuestro cariñoso paisano el niño Facundín Segarra Lapeira ha hecho brillantes exámenes en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de Barcelona, habiendo obtenido seis sobresalientes, por lo que le damos nuestra enhorabuena, así como a sus señores padres y abuelos.

Con objeto de pasar el verano en su huerta de ésta, llegaron en el expreso de ayer, procedentes de Barcelona, la bella y discreta señorita D.ª Herminia Villar Canales y el aventajado y simpático estudiante D. Ricardo Canales, acompañados de su virtuosa tía doña Amalia Benito Franquet.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para mañana

En las sesiones de cinematógrafo que mañana tendrán lugar en este favorecido coliseo se proyectarán, entre otras películas muy hermosas e interesantes, la de largo metraje titulada «Mística», de la serie Savoia film.

Es ésta una cinta preciosísima, tanto por su dramatico argumento, que es muy interesante, como por la preciosa fotografía que se admira y lo admirablemente que está editada por la acreditada casa constructora, con los mejores actores.

Es de creer que con el expléndido programa de películas que se representará mañana, el teatro Principal ha de contar por llenos las sesiones.

Sección Religiosa

Santos de mañana

La Natividad de San Juan Bautista. —Santos Fausto, Agloardo y Agliberto, mrs., y Simplicio y Teodulfo, obs.

La misa y oficio divino son de San Juan, rito doble de 1.ª clase y color blanco.

Misas: Catedral, 7 y 1[2, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1[2 y 11 y 1[2. San Antonio, 7 y 1[2 y 8 y 1[2. Purísima, 6 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1[4, 6, 6 y 3[4 y 7 y 1[2. Siervas de Jesús, 7. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

San Juan. Festividad al titular. Misas desde el amanecer; 9 y 1[2 la solemne con sermón. Por la tarde a las 5 empieza el novenario.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 5 a 7. A las 6 y 1[2 rosario.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús: A las 7, en el Sagrario; Templo Expiatorio, 6 y 3[4 mañana y 6 tarde; Ferrerías, 6 y 1[2 mañana.

Santos del viernes

Santos Guillermo, cf.; Máximo, Eloy y Eligio, obs., y Santas Lucía y compañeras, vgs. y mrs.

La misa y oficio divino son de San Guillermo, cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio, Capilla de la Cinta y Mes del Sagrado Corazón, como ayer.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 22 de Junio 1915

EFECTOS PUBLICOS	
Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	77-45
» B.	76
» C.	74-70
» D.	73
» E.	
» F.	
» G-H.	77
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	94-10
» B.	92-70
» C.	92-80
» D.	
» E.	
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °[o.	92
Id. id. id. al 5 °[o.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	83-50
Bonos de la Reforma..	82-87
Mancomunidad Catalana.	85-25
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °[o..	79-50
Tranvías 5 °[o.	
Gas serie E.	88-45
ACCIONES	
Nortes..	69-65
Alicantes..	69-80
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	98-15
Libras.	25-57

Observatorio del Ebro

Día 23 de Junio de 1915.

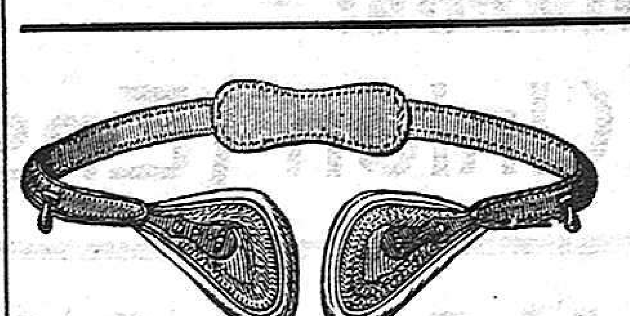
Temperatura máxima de ayer, 28°,4; tuvo lugar a las 12 h.

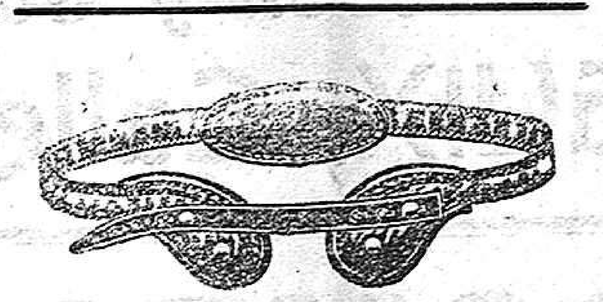
Mínima de esta madrugada, 19°,3.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761,0 y a las 7 de hoy 761,7.

El viento fué ayer del SSE. y SSE. y durante la noche ha sido del NNE.

NOTA. Ayer lijera tormenta a las 12 h. y lluvia a las 18 h. y a media noche. Total, 4 mm.





El conflicto europeo

La escuadra alemana

De Londres comunican que el corresponsal del «Daily Telegraph» en Nueva York participa a su periódico que, según la carta de un oficial alemán internado en Holanda, documento que transmite, desde el comienzo de la guerra los alemanes han construído dos acorazados de 25.000 y 26.000 toneladas, respectivamente, y que en breve estarán terminados dos nuevos cruceros rápidos y dos más acorazados.

Además está muy adelantada la construcción de 24 submarinos de 1.200 toneladas, con un andar de 16 nudos sumergidos y 20 en la superficie.

Bombardeo de Gallipoli

Un telegrama de París comunica que se han recibido despachos de Atenas, participando que la flota aliada de los Dardanelos bombardeó hoy a Gallipoli, incendiando los depósitos de municiones, que están ardiendo a estas horas.

ULTIMA HORA

Castellón, 23, a las 17'30.

MADRID

Manifestaciones del Sr. Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha recibido a los periodistas y les ha dicho:

Que a las diez y media el Sr. Dato había marchado a la Granja para conferenciar con el Rey respecto a la solución de la crisis del Gobierno.

A la una de la tarde me comunica el jefe de aquella estación telegráfica que el Presidente había llegado a las doce sin novedad.

He celebrado un cambio de impresiones con el Sr. Bergamín, el cual me ha significado que el ocupar una cartera le causaría gran estorsión; pero como es hombre de partido, en bien de éste y de la patria, si fuese necesario el que la desempeñase, se sacrificaría una vez más.

Un periodista ha dicho: Se atribuye con visos de gran fundamento que el Sr. Bergamín ocupará la cartera de Hacienda y el Sr. Bugallal la de Gobernación.

Nada de esto, ha contestado el señor Sánchez Guerra.

Ahora mismo tengo en el despacho al Sr. Bugallal y he hecho grandes elogios a su honradez y a los servicios que ha prestado al país. Este no deja de reconocerlos, aun cuando el Empréstito ha sido un fracaso.

Sigo creyendo que el Sr. Dato continuará en el poder, aunque tengamos que salir todos los ministros.

Supongo que el Sr. Dato me llamará a conferencia tan pronto haya terminado de despachar con el Rey.

También creo que el jefe del Gobierno regresará de la Granja lo más pronto posible.

Yo iré a esperarlo y con él conferenciaremos.

Comentarios a la crisis

Todo el día de hoy está ocupado a comentar la crisis.

No se habla de otra cosa.

Las manifestaciones del Sr. Sánchez Guerra han sido comentadísimas.

Es opinión general que el Sr. Bergamin ocupará la cartera de Hacienda.

El Sr. Vázquez de Mella

Ha manifestado el Sr. Vázquez Mella que cree no será total la crisis y que todo quedará reducido al cambio de algún ministro.

El Sr. Dato debe seguir al frente del Gobierno, pues hay que reconocer que ha prestado excelentes servicios al país en lo referente a la neutralidad española.

El fracaso del empréstito se debe únicamente, ha terminado, a defectos de técnica financiera.

Ocupación de una plaza

Se ha recibido un despacho oficial comunicando que los austro-alemanes han ocupado la plaza de Lemberg.

Conferencia

El ministro de la Gobernación ha celebrado esta mañana una conferencia con el Director general de Seguridad.

EL TANGO ARGENTINO

Marca registrada

Es el jabón mejor perfumado que se conoce en el día y elque por su exquisita elaboración, rico y durable aroma, es el preferido a todas las demás marcas.

¡¡Quién no conoce hoy en día el jabón de moda

TANGO ARGENTINO!!

Miles y miles de pastillas se fabrican diariamente y se expiden a todos los puntos de España.

No hay prueba más eficaz del triunfo obtenido por nuestro jabón TANGO ARGENTINO.

Precio pastilla grande . . . 1'00 peseta

" " pequeña. . . 0'20 "

Para pedidos a los Sres. PAEGE y HEYDRICH, Fábrica de Perfumería — Calle Pedro IV, 80 al 84 **BARCELONA**

y a su representante en Tortosa y comarca:

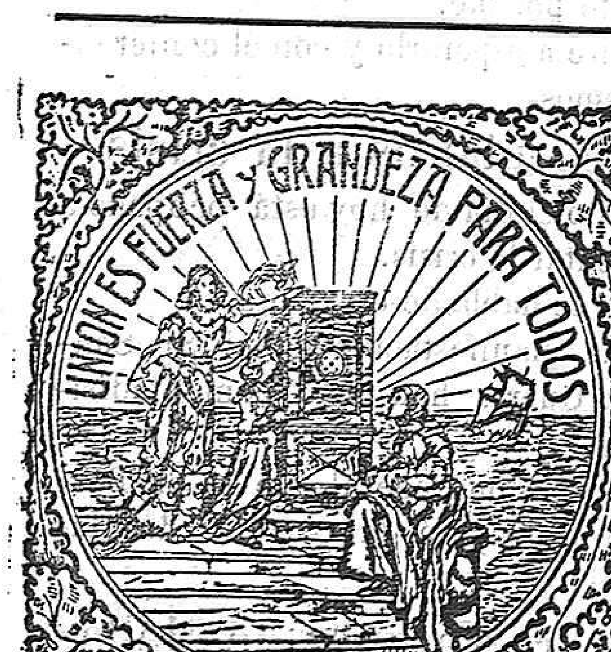
D. ALBERTO ANGUIX, Calle Unión (Ensanche)

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita

---



EL BRUCH

Domicilio Social; Concepción, 14, REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida, fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich Director general de la misma, a 1.° de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo del mismo y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 24, pagaron los asociados desde su ingreso 1.220'40 y percibieron sus herederos de «El Bruch», **18.876'50** *ptas.*

Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Páfila,

Santo Domingo, 5, primero.—TORTOSA.

An unció aprobado por la Comisaría General de Seguros)

GRAN HOTEL EUROPA ◎ TARRAGONA

Completamente reformado — **Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla**

Propietario: RAMON OLLE

CICLOS BENET

Bicicletas Motocicletas

Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión

(REPARACIONES)

Bicicletas legítimas desde 300 pesetas

Idem in... 175 "

Bicicletas de ocasión todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Juan Vilaró

Balmes, 25.—Telèfono, 331

BARCELONA

Artículos para reclamo

Petróleo Hahn

Creacion de F. Vibert

LYON (Francia)

Màquina parlante

y DISCOS Opera, Opereta, etc., etc.

Rembla Estudios, 18

BARCELONA

Fotografía artística

EDITH

Paseo de Gracia, 30

BARCELONA

HERMOSO REGALO

a los lectores de DIARIO DE TORTOSA

Con el fin de dar a conocer nuestra Casa, durante solo diez dias ofrecemos a todos los lectores de este periódico un PRECIOSO REGALO, cuyo valor no será inferior a 25 pesetas, a elegir en nuestro Catálogo general.

Ofrecemos este regalo, ABSOLUTAMENTE GRATIS, para que una vez hayan podido ver y comparar nuestros artículos, puedan recomendar esta Casa a sus amigos y conocidos.

Para recibir nuestro catálogo, mandar hoy mismo su nombre y dirección.

Dirigir la correspondencia al

Sr. B. MARÉS, director del Establecimiento Wiliams

Puertaferrisa, 23.—BARCELONA